

**AVICOLA VITALOA S.A AVITALSA**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO 2,007**

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2,007.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control Interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente he hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2,007 esta ha tenido un comportamiento variado, reflejado en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en la Planificación anual que mantiene la compañía; estos resultados son acumulados mes a mes; es así que en los meses de febrero, abril y noviembre se registraron pérdidas por un valor de USD. 390,488.53 y en los meses restantes una utilidad de 1,352,781.72, dando como resultado al final del ejercicio económico una utilidad de USD 962,293.19.

MES	VALOR
ENERO	161,882.03
FEBRERO	-65,412.42
MARZO	76,174.61
ABRIL	-127,163.71
MAYO	72,188.31
JUNIO	198,108.87
JULIO	285,604.08
AGOSTO	221,475.08
SEPTIEMBRE	102,898.71
OCTUBRE	211,574.52
NOVIEMBRE	-197,912.40
DICIEMBRE	22,875.51
<b>TOTAL</b>	<b>962,293.19</b>

En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

Atentamente



Dr. Mario López Nieto  
Comisario Principal.

## AVICOLA VITALOA S.A. AVITALSA

Del análisis realizado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de diciembre del 2,007 se puede anotar lo siguiente:

### BALANCE GENERAL

	2,006	2,007	VARIACION	%
<b>ACTIVOS</b>				
Activo Corriente	3,185,103.32	4,131,336.71	946,233.39	63.11%
Activo Fijo	2,179,726.91	2,414,478.11	234,751.20	36.89%
<b>Total Activos</b>	<b>5,364,830.23</b>	<b>6,545,814.82</b>	<b>1,180,984.59</b>	<b>100%</b>
El Activo Corriente (Activo Disponible, Exigible y Realizable) representa el 63.11% del total de Activos, en tanto que el Activo Fijo Neto representa el 36.89% del total de Activos (Propiedad, Planta y Equipo)				
Pasivo Corriente	1,077,017.12	1,767,623.99	690,606.87	27.00%
Pasivo Largo Plazo	1,696,906.97	2,079,450.98	382,544.01	31.77%
<b>Total Pasivo</b>	<b>2,773,924.09</b>	<b>3,847,074.97</b>	<b>1,073,150.88</b>	<b>58.77%</b>
Capital Social	20,240.00	20,240.00	0.00	0.31%
Aportes Futura Capitalización	989,666.68	989,666.68	0.00	15.12%
Reservas	668,361.16	726,539.46	58,178.30	11.10%
Resultados	912,620.30	962,293.19	49,672.89	14.70%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2,590,888.14</b>	<b>2,698,739.33</b>	<b>107,851.19</b>	<b>41.23%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>5,364,812.23</b>	<b>6,545,814.30</b>	<b>1,181,002.07</b>	<b>100.00%</b>

El Pasivo Corriente significa el 27.00 % del total del pasivo y patrimonio, en tanto que el pasivo a Largo Plazo representa el 31.77 % del total

El Patrimonio de los Accionistas representa el 41.23 % del total del Pasivo y Patrimonio en el año 2,007.

## AVICOLA VITALOA S.A. AVITALSA

### ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos no Operacionales	93,499.87	0.24%
Ingresos por Intereses bancarios	8,155.78	0.02%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>38,973,723.86</b>	<b>100.00%</b>
COSTOS DE VENTAS	35,817,803.28	94.23%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>3,155,920.58</b>	
GASTOS DE VENTAS	1,431,190.39	3.77%
<b>UTILIDAD LIQUIDA EN VENTAS</b>	<b>1,724,730.19</b>	
GASTOS DE ADMINISTRACION	678,319.94	1.78%
GASTOS FINANCIEROS	84,117.06	0.22%
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS</b>	<b>962,293.19</b>	<b>100.00%</b>
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	144,343.98	
<b>UTILIDAD ANTES DEL CALCULO DEL 25%</b>	<b>817,949.21</b>	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	1,009.57	
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>818,958.78</b>	
25% IMPUESTO A LA RENTA	204,739.70	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>613,209.52</b>	
10% RESERVA LEGAL	61,320.95	
<b>UTILIDAD LIQUIDA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS</b>	<b>551,888.56</b>	

La Compañía AVITALSA tiene un Índice de Liquidez de 2.34 lo que indica que posee 2.34 dólares, de activo para pagar un dólar mantenido como pasivo.

En la aplicación de la prueba ácida La Compañía AVITALSA arroja un resultado de 0.23 lo que indica que aún sin contar con los activos realizables se podría cancelar inmediatamente las obligaciones mantenidas a razón de 1 a 1. USD. 0.23 para pagar un dólar del pasivo.

Atentamente.



Dr. Mario López Nieto  
Comisario Principal.